

# Príncipe de Viana

Mayo-Agosto 2011

Año LXXII Núm. 253



## VII Congreso General de Historia de Navarra

Arqueología. Historia Antigua. Historia Medieval.  
Historia del Arte y de la Música

Volumen I

### SEPARATA

Espacios de cultura en torno a la escultura pública  
en Navarra (1975-2009)

José M.<sup>a</sup> Muruzábal del Solar

# Espacios de cultura en torno a la escultura pública en Navarra (1975-2009)

JOSÉ M.<sup>a</sup> MURUZÁBAL DEL SOLAR

## INTRODUCCIÓN

En el presente artículo trataremos de destacar el papel cultural que viene desarrollando, en las últimas décadas, la escultura pública que se ha instalado en las ciudades y pueblos de Navarra. Cualquier ciudadano observador se habrá percatado de que el fenómeno de la escultura en la vía pública se ha multiplicado de forma exponencial en los últimos años. Obras escultóricas se extienden, no solo en plazas o parques, sino también por autovías, pueblos y cualquier rincón de la geografía de Navarra. Estas notas que adjuntamos proceden de la realización de nuestra tesis doctoral, “Escultura Pública en Navarra: catálogo y estudio”, realizada en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Navarra, bajo dirección de D<sup>a</sup> Concepción García Gaínza y defendida en septiembre de 2010.

## CONCEPTO DE ESCULTURA URBANA

La primera cuestión que destacamos es definir qué se entiende por escultura pública en la Edad Contemporánea. Los problemas a la hora de definir qué es una escultura pública suelen presentarse con las realizaciones de autores procedentes del mundo del diseño, de la publicidad, de la técnica. Resulta habitual colocar en fachadas, locales comerciales, empresas, etc. logotipos, anagramas, emblemas, figuras que pueden asemejarse a obras escultóricas. Los límites entre la escultura como obra artística y otro tipo de realizaciones de tipo más “industrial” resultan cada vez más indefinidos y complejos. Además de todo lo anterior nos encontramos en un momento histórico en que la técnica y los medios de producción avanzan tan rápidamente que, en ocasiones, no se ve clara la diferencia entre lo que puede considerarse obra de arte y lo

que no lo es. Las corrientes estilísticas actuales, con planteamientos avanzados, mezclando técnicas artísticas, con ideas nuevas y experimentales, tampoco favorecen excesivamente la definición de la escultura. Ciertamente, buena parte de la escultura pública actual necesita, para poder apreciarse, procesos cognitivos y razonamientos.

A partir de aquí parece conveniente explicar el concepto de escultura pública que manejaremos en el presente trabajo. Cuando se repasa la bibliografía existente sobre el tema se observa la diversidad de conceptos y definiciones que plantean los diferentes estudios publicados. ¿Qué es exactamente la escultura pública?, ¿Qué tipo de obras es necesario incluir en una catalogación de escultura pública? Contestar estas y otras interrogantes puede parecer sencillo pero cuando empieza la casuística concreta la cuestión se complica sobremedida. Los estudios acerca de escultura pública que existen incluyen matices propios que, a la hora de concretar, marcan bastantes diferencias.

Podemos comenzar acudiendo al Diccionario de la Lengua Española, en donde se define la escultura como “arte de modelar, tallar y esculpir en barro, piedra, madera, metal u otra materia conveniente, representando de bulto figuras de personas, animales u otros objetos de la naturaleza, o el asunto y composición que el ingenio concibe”. El concepto aparece definido de manera bastante diáfana, aunque analizaremos posteriormente cómo, en los últimos tiempos, también comienza a ocasionar confusiones y problemas. El mismo diccionario define “público” con muy diversas acepciones. De entre todas nos parece especialmente indicada la que señala “a la vista de todos”. Según ello, escultura pública sería la obra realizada por un artista y colocada a la vista de todos. De aquí deriva el hecho de que incluimos en nuestro catálogo obras escultóricas ubicadas en un espacio que es público en cuanto es usado por la comunidad. Por tanto, escultura pública sería toda aquella escultura que tiene una visión general, una contemplación pública. Esta podría ser una primera definición de escultura pública, partiendo de un significado estrictamente lingüístico. Ya puede entenderse que la definición del concepto va encaminada, por encima de otras consideraciones, hacia el uso y carácter del espacio en que se ubica la obra.

El concepto de arte público surge recientemente, en el último cuarto del siglo XX y no deja de ser algo bastante controvertido. El elemento “al aire libre”, o también “en espacio abierto” es algo que suele aparecer en las definiciones que se manejan en la bibliografía existente. Podemos asumir, como también lo hace M.<sup>a</sup> Luisa Sobrino<sup>1</sup>, la definición de arte público de uno los mejores especialistas nacionales en este campo como es Javier Maderuelo: “su destino es satisfacer al conjunto de ciudadanos no especialistas en arte contemporáneo y cuya ubicación es el espacio abierto. Además la obra de arte público debe conferir al contexto un significado estético, social, comunicativo y funcional”<sup>2</sup>.

Parece evidente que, para definir escultura pública, no puede atenderse a la propiedad concreta de la obra escultórica ya que buena parte de la escul-

<sup>1</sup> SOBRINO MANZANARES, M.<sup>a</sup> L., *Escultura contemporánea en el Espacio Urbano*, Madrid, Electra, 1999, p. 13.

<sup>2</sup> MADERUELO, J., *Arte Público*, Catálogo de exposición, Diputación de Huesca, 1994, p. 19.

tura pública es de propiedad privada. Una escultura colocada en la fachada de un edificio privado es, claramente, una obra de propiedad privada. Pero, por encima de su propiedad concreta, también resulta evidente que su visión es totalmente pública. El concepto es por tanto independiente de quien es el propietario de la obra o del hecho de que la escultura sea promovida por una institución o administración pública. Del mismo modo que la escultura ubicada en la fachada de un edificio de viviendas privado, o en la fachada de una iglesia, es una escultura pública, las esculturas que se exhiben en el interior de un museo estatal serán de propiedad pública pero no se trata de escultura pública en el sentido que aquí utilizamos. Esas obras no tienen una visión pública al alcance de todos; su visión está restringida a las personas que entren a ese museo concreto.

Kosme de Barañano, en su libro *50 años de escultura pública en el País Vasco*, incluye una buena explicación de este tema, en la línea sobre qué considera él, y su grupo de trabajo, escultura pública. Lo explica de la siguiente manera:

las nuevas tendencias y necesidades urbanas han provocado una revisión del concepto de arte público con la aparición de distintas dimensiones de lo público. Por una parte puede hacer referencia a la entidad promotora, es decir la Administración en sus distintas manifestaciones, y por lo tanto al origen de la fuente financiadora (arte público = dinero público). Otra dimensión de este concepto es la referente al emplazamiento. Así se consideraría espacio público a aquel que es usado por los ciudadanos con independencia de quién sea el propietario (arte público = espacio público). Por otra parte hay algunas obras que implican al público de un modo activo, buscando algo más que la mera contemplación (arte público = implicación del público)<sup>3</sup>.

En dicho estudio, los autores dejan muy claro que incluyen dentro de la categoría de escultura pública la que se encuentra en vestíbulos abiertos al público y aquellas otras obras que se encuentran en la fachada de un edificio, independientemente de la propiedad del mismo. En esto coinciden plenamente con lo que antes señalábamos.

Otras expresiones utilizadas, al hilo de estas cuestiones, son las de arte público, escultura urbana o escultura en espacios públicos o urbanos. Esta última terminología resulta también muy interesante por cuanto surge, en el último tercio del siglo XX, para denominar a las obras escultóricas que se colocaban en este periodo en la vía pública. Título semejante lleva la obra de M.<sup>a</sup> Luisa Sobrino Manzanares, antes mencionada, que se ha convertido ya en todo un clásico de la bibliografía sobre el particular. Por su parte, la profesora Xesqui Castañar López, en su obra sobre escultura pública en Vitoria, realiza una serie de interesantes matizaciones sobre estos conceptos, en las que va analizando los conceptos público, monumental, espacios, etc.:

“las denominaciones Arte Público y Arte en Espacios Públicos aluden a prácticas artísticas diferentes. Arte en Espacios Públicos se refiere a la Escultura Pública monumental que surge en los años 60 y que se caracteriza por el binomio arquitecto-escultor como fórmula magistral... Arte Público es el

<sup>3</sup> BARAÑANO, K. de et al., *50 años de escultura pública en el País Vasco (1945-97)*, Bilbao, Universidad País Vasco, 2000, p. 23.

resultado de la colaboración para la realización de una obra íntegra, entre el artista, el diseñador, el cliente, el público. Arte Público y Arte en Espacios Públicos tienen en común que son proyectos que basan su actuación en la intervención en el espacio urbano, creando en él una huella e identidad”<sup>4</sup>.

Este tipo de terminología deja en evidencia que se trata de esculturas ubicadas en un espacio de visión público, dejando aparte otras consideraciones más engorrosas acerca de la propiedad del espacio, de la obra escultórica en sí, etc.

En muchos casos la escultura que se ubica en estos ámbitos urbanos, al menos en los tiempos más recientes, no se remite a propósitos conmemorativos, tal y como sucedió en otros momentos históricos anteriores. El emplazamiento de dichas obras obedece a otras motivaciones muy variadas como pueden ser la dignificación del espacio, en muchos casos anteriormente degradado, fines puramente ornamentales, el prestigio y la promoción del lugar, la incorporación de propuestas de modernidad, etc. Estas motivaciones son variadas y en muchos casos además aparecen entremezcladas entre sí. Habitualmente un número importante de esas obras asumen la abstracción y los lenguajes plásticos más avanzados, en la línea de incorporar y popularizar propuestas de vanguardia al arte público. Es evidente que la escultura abstracta ha ganado su espacio dentro de la escultura pública y además un espacio creciente, aunque también es claro que convive, en más o menos armonía, con la escultura figurativa.

La escultura pública instalada en los últimos tiempos, a la par que abandona su función conmemorativa de personajes o hechos destacados, modifica también otros elementos adyacentes. En muchos casos, estas obras escultóricas pierden la noción de centro que tenía la escultura conmemorativa. En otros momentos históricos el monumento conmemorativo servía de centro de un espacio urbano concreto como era la plaza, jardín, calle, etc. En la actualidad, buena parte de la escultura prescinde de ese lugar privilegiado, ocupando otros espacios físicos mucho más cercanos al ciudadano, creándose incluso polémicas ciudadanas acerca de si la escultura se debe tocar, palpar por los ciudadanos. Existe además un entrecruzamiento de lenguajes artísticos, de medios técnicos y de soportes expresivos que hacen de estas obras algo diferente, novedoso, atractivo. También acaba perdiendo, parte de ella al menos, el pedestal que en otros tiempos ensalzaba y dignificaba la obra<sup>5</sup>. Ese pedestal que en otros momentos alejaba físicamente la escultura del ciudadano comienza a desaparecer y, de esa manera, la obra escultórica queda al alcance del espectador, se deja tocar literalmente por el ciudadano. Además, esta forma de practicar la escultura facilita el acceso de la gente corriente, de un público no especializado que difícilmente entra en museos o galerías, con el mundo del arte en general y de la escultura en particular.

La escultura pública, especialmente la que se localiza en el medio urbano, acaba convirtiéndose en un sistema de comunicación de gran impacto. Los patrocinadores de estas obras, en especial las administraciones públicas, descu-

<sup>4</sup> CASTAÑER LOPEZ, X., *Arte Público en Vitoria. La escultura en el espacio urbano. Escultura en espacios públicos en Vitoria-Gasteiz*, Vitoria, Ayuntamiento, 2002, p. 10.

<sup>5</sup> Ver, MADERUELO, J., *La pérdida del pedestal*, Madrid, Visor Dis, 1994.

brieron pronto que las obras escultóricas que se colocan en espacios públicos son manifestaciones culturales que resultan aprovechadas, de manera involuntaria y automática, por cantidades inmensas de público. Este modo de hacer escultura desmitifica, en parte al menos, el mundo artístico ya que se trata de obras que salen al encuentro del ciudadano, que llegan a todas las capas sociales. Es posible también confrontar, en un mismo espacio público, estéticas diferentes e incluso con fuertes contrastes entre ellas. Habitualmente la escultura pública no tiene demasiada uniformidad y aparecen obras y lenguajes artísticos muy variados. Esto es síntoma de una época plural, con una amplia gama de opciones e ideas políticas, económicas o culturales. Pero no cabe duda que la escultura pública atrae la mirada, contribuye a enriquecer el espacio y puede llegar a convertirse en fuente de atracción publicitaria y turística.

## DE LA FIGURACIÓN A LA ABSTRACCIÓN

La pérdida de la figuración dentro de las artes plásticas es uno de los fenómenos que caracterizan al siglo XX<sup>6</sup>. La incorporación de las corrientes abstractas a la escultura pública en Navarra resulta relativamente tardía. El fenómeno tiene su explicación, tal vez, en que la sociedad navarra ha sido tradicionalmente conservadora y cualquier novedad tarda en incorporarse a la misma. También es cierto que buena parte de la escultura pública ha dependido de la Iglesia y sus motivos eran, lógicamente, religiosos. Ese tipo de estatuaría ha estado ligada a la más pura tradición figurativa y realista. Hoy en día, en los primeros años del siglo XXI, se continúa elaborando y colocando en espacios públicos una cantidad estimable de escultura figurativa, conviviendo de manera más o menos armónica con la escultura abstracta. Respecto del asunto de la abstracción en Navarra, de ello se ha ocupado un reciente artículo de Francisco Javier Zubiaur, publicado en la revista *Príncipe de Viana*<sup>7</sup>, que hace por primera vez un planteamiento de conjunto sumamente esclarecedor.

Pese a ello, Navarra no podía tampoco estar ajena a las corrientes estilísticas que se imponían en el mundo del arte. De esta manera la abstracción llega a nuestros artistas a partir de la segunda mitad del siglo XX<sup>8</sup>, aunque quizás donde primero se manifiesta el fenómeno es dentro de la pintura. En este punto es obligado recordar a Julio Martín Caro<sup>9</sup> que, en torno a 1960, da el salto hacia la abstracción, causando gran sorpresa en esta Comunidad. Ese mismo salto se dará dentro de la escultura una década más tarde. Aproximadamente entre los años 1975 y 1980 la sociedad navarra asiste, dentro de las obras escultóricas ubicadas en espacios públicos, al paso de la figuración a la abstracción. Es cierto que antes de 1975 hay alguna obra aislada que pudiéramos incluir dentro de la abstracción, pero no dejan de ser obras excepcionales. Quizás la obra más significativa sea *Homenaje al Padre Donosti* de Jorge Oteiza. No obstante, su ubicación, en medio de un monte, no era la más idónea

<sup>6</sup> MOSZYNSKA, A., *El arte Abstracto*, Barcelona, Destino, 1996.

<sup>7</sup> ZUBIAUR, F. J., "La abstracción en las artes plásticas de Navarra. Aparición y primer desenvolvimiento", revista *Príncipe de Viana*, nº 247, Pamplona, Gobierno Navarra, 2009, pp. 303-331.

<sup>8</sup> ZUBIAUR, F. J., "Pintores contemporáneos II", en *El Arte en Navarra, Pamplona*, Diario de Navarra, 1994.

<sup>9</sup> CATALÁN, C., *Martín Caro*, Pamplona, CAMP, 1994.

para que su repercusión llegara a la mayor parte de la sociedad. El resto de la obra pública que Jorge Oteiza tiene en Navarra no se instalará hasta la década de los noventa. Habrá que esperar a este periodo cronológico que comentamos, entre 1975 y 1980, para que los parques y calles de Pamplona comiencen a exhibir obras escultóricas abstractas. En esos años la sociedad navarra entra de lleno en este mundo de la abstracción plástica.

En esta época que comentamos tiene lugar un cambio de contexto histórico evidente. Se cierra una larga etapa, la que había protagonizado en España la dictadura del general Franco, y tras una breve transición el país comienza a desarrollar su vida democrática. Este periodo de cambio, denominado transición, facilita también que se modifiquen comportamientos, mentalidades y formas. El fenómeno afecta a todos los ámbitos de la vida española y navarra<sup>10</sup>. Y este momento histórico de cambio facilita también que comiencen a modificarse las propias formas y estilos artísticos. El país se abre al conocimiento de lo que sucede en otros lugares del mundo. Una nueva generación de gobernantes se instala en ayuntamientos y diputaciones. Además, surge el Estado de las Autonomías con los gobiernos propios de cada territorio. En el caso navarro es cierto que existía ya previamente un autogobierno desarrollado por la Diputación Foral. Y se concreta también la denominada sociedad del bienestar. Como señala M.<sup>a</sup> Luisa Sobrino en su obra acerca de la escultura contemporánea:

la sociedad del bienestar pretende así dignificar un medio vorazmente alterado por el anterior desarrollismo constructivo. Se trata de fomentar una idea de espacio ciudadano cualificado y estético, una identificación frente a la evidente degradación del territorio y a la cada vez mayor estandarización de los objetos meramente funcionales o publicitarios que invaden sus espacio<sup>11</sup>.

La primera escultura pública de carácter abstracto de la capital navarra se ubica en la Ciudadela de Pamplona<sup>12</sup>. Esta fortaleza, construida durante el reinado de Felipe II, fue recuperada como espacio de convivencia, recreo y cultura por el Ayuntamiento de Pamplona. En la misma se abrieron diversos espacios expositivos, especialmente el Pabellón de Mixtos y el Horno, regidos entonces por la obra cultural de la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona. Dicha sala de exposiciones se abrió en 1973 con una magna exposición del escultor vasco Néstor Basterretxea<sup>13</sup>. A partir de ese momento, la Caja de Ahorros apostó decididamente por el arte más avanzado, en gran medida arte abstracto. En estas muestras artísticas fue apareciendo de manera notoria la escultura abstracta, especialmente la escultura realizada por artistas vascos. Y aprovechando las mismas, el espacio expositivo fue saliendo de las salas hacia el exterior. El año 1977, durante la exposición de Vicente Larrea Gayarre, se colocaron en el jardín exterior dos grandes escultura de este autor<sup>14</sup> que eran,

<sup>10</sup> GALLEGO, J. A., *Navarra, cien años de historia (siglo XX)*, Pamplona, Diario de Navarra, 2003.

<sup>11</sup> SOBRINO MANZANARES, M.<sup>a</sup> L., *Escultura contemporánea en el espacio urbano*, Madrid, Fundación Caixa Galicia-Electra, 1999, p. 9.

<sup>12</sup> ECHARRI IRIBARREN, V., *Las murallas y la ciudadela de Pamplona*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1998.

<sup>13</sup> Ver catálogo de la Exposición de Néstor Basterretxea, Pamplona, CAMP, 1973.

<sup>14</sup> Ver catálogo de la Exposición de Vicente Larrea, Pamplona, CAMP, 1977.

lógicamente al estilo del mismo, abstractas. Una escultura estuvo instalada allí casi una década y fue retirada posteriormente al no llegarse a un acuerdo de compra con el ayuntamiento. La otra, titulada *Huecos*, sigue presente en el lugar (fig. 1). Creemos que dicha obra fue la primera escultura abstracta instalada en Pamplona.

Esta iniciativa fue tomando auge y en 1979 se instaló, aprovechando también la correspondiente exposición en los Pabellones, una escultura de Ricardo Ugarte. Dicha obra, titulada *Cubos*, fue adquirida más tarde por el Ayuntamiento de la ciudad y permanece desde entonces allí expuesta. El parque de la Ciudadela parecía el marco idóneo para la exhibición de escultura abstracta y pronto se contó con una obra más. En 1980 se instaló una segunda escultura abstracta, debida además a un escultor navarro, Jesús Alberto Eslava. La pieza llevaba por título *Estrella* y continúa en la actualidad en la citada ubicación (fig. 2). A partir de ese momento, y en la década de los años ochenta, nuevas obras abstractas, herederas de las tendencias más vanguardistas de la plástica escultórica, se irán instalando en la Ciudadela. Buen ejemplo sería la obra *Tótem*, debida a Néstor Basterretxea. La tendencia figurativa dentro de la escultura se estaba rompiendo. En este sentido, el parque de la Ciudadela representa el espacio de vanguardia por excelencia del momento. A través de esos espacios, tanto los jardines que se ven decorados con esas esculturas abstractas, como las salas de exposiciones del lugar con las muestras que allí se exhiben, los ciudadanos de Pamplona comienzan a habituarse a obras artísticas diferentes a las que hasta ese momento habían contemplado. Pamplona, y por extensión la sociedad navarra, está dando el paso de la figuración a la abstracción, al menos en lo que al arte en espacios públicos se refiere.



Figura 1. *Huecos*, de V. Larrea.



Figura 2. *Estrella*, de J. A. Eslava.

Lógicamente el fenómeno no se detiene en el parque de la Ciudadela. Nuevos espacios físicos se suman como marco expositivo de obras escultóricas abstractas. El año 1986 se instala la primera obra abstracta de otro joven valor del arte navarro; la escultura titulada *Homenaje a Juan de Antxieta*, de José



Ramón Anda, se ubica en el parque de Tejería de Pamplona (fig. 3), adquirida también por el Ayuntamiento<sup>15</sup>. Jesús Alberto Eslava, siempre apegado a las formas abstractas, instala nuevas obras en Pamplona. Es el caso de su “fuente escultórica” en el barrio de Santa María la Real o la obra titulada *Antorcha* en el estadio de deportes Larrabide, en este caso promovida por el Gobierno de Navarra. En los años 80 también Félix Ortega instala una escultura abstracta en el barrio de Orvina de la capital navarra. Como se observa por estos ejemplos la escultura abstracta comienza a extenderse por las calles y por los barrios de Pamplona. E igualmente ocurre con otras localidades de Navarra.

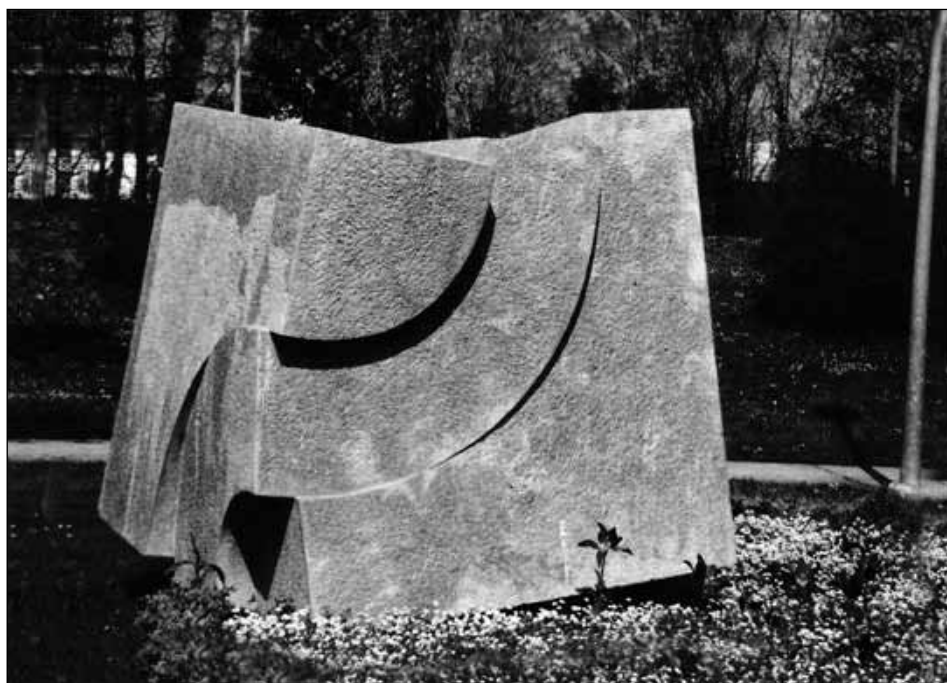


Figura 3. *Homenaje a Juan de Antxieta*, de J. R. Anda.

La misma década de los ochenta trae la confirmación del escultor Faustino Aizkorbe, sin duda uno de los grandes nombres de las formas escultóricas abstractas en Navarra. Aizkorbe se dio a conocer en Pamplona con una primera exposición en 1977, en la sala de García Castañón de la CAMP. Del año siguiente data su primera escultura pública que antes citábamos. Tras un periodo en que compagina pintura y escultura acaba decantándose por esta última a principios de la década de los ochenta. En esta década se fechan algunas esculturas públicas más como, por ejemplo, *Sin título*, de 1986, en el jardín de entrada a la Casa de Misericordia de Pamplona (fig. 4), o *Articulación flotante*, de la misma fecha, en la Vuelta del Castillo de Pamplona. Todo ello demuestra una intensa labor de trabajo en pro de la escultura pública en Navarra. Una

<sup>15</sup> Con esta obra consiguió el autor el Primer Premio Internacional de Escultura Ángel Orensanz, Sabiánigo, Huesca. Al no llegar a un acuerdo económico, la obra acabó siendo adquirida por el Gobierno de Navarra.

labor, además, en un momento temprano en que instalar escultura abstracta resulta aún complicado. Es de justicia reconocer a Faustino Aizkorbe su gran empeño en pro de la escultura abstracta, que le ha llevado a poseer una gran cantidad de obra pública en nuestra Comunidad. Sin ninguna duda, podemos afirmar que este artista ha sido un pionero en Navarra respecto de las formas de la abstracción.



Figura 4. *Sin título*, de F. Aizkorbe.



Figura 5. *Mujer ciprés*, de A. Sada.

Otro de los artistas pioneros en trabajar por la escultura pública abstracta fue Alfredo Sada<sup>16</sup>. De 1985 data una “Estela” que, tras diversas vicisitudes, acabó instalada en el jardín de acceso al edificio central del Hospital de Navarra. Se trata de una obra que podemos encuadrar dentro de la abstracción geométrica. Del año 1990 datan dos más de sus obras, la titulada *Piña*, instalada en la actualidad en el lago de Mendillori, aunque previamente tuvo otra ubicación, y *Mujer Ciprés* de la Vuelta del Castillo (fig. 5). Ambas esculturas se inscriben también dentro de la abstracción.

<sup>16</sup> RESANO, J. C., *El escultor Alfredo Sada*. Trabajo en la Universidad del País Vasco. Publicado recientemente. Hay copia en el Fondo documental de Artistas Navarros del Museo de Navarra.

A partir de 1990 el paso a la abstracción dentro de la escultura pública en Navarra está ya consumado. A las figuras de Faustino Aizkorbe, José Ramón Anda y Jesús Alberto Eslava, que como hemos señalado fueron los pioneros de la abstracción escultórica, se suman los nombres de otros artistas. Alberto Orella comienza a experimentar dentro de la abstracción y en 1991 instala su *Diálogo a seis* en la Vuelta del Castillo (fig. 6). Además de los nombres anteriores también se incorpora a la estética abstracta otro joven artista como es Carlos Ciriza, que en la última década no ha dejado de trabajar en la escultura abstracta. Y hay otros muchos nombres más que explican con claridad el auge de la obra abstracta en los tiempos más recientes, como serán Muro, Elizaicin, Santos, etc.



Figura 6. *Diálogo a seis*, de A. Orella.

## LAS ESCULTURAS

El catálogo de escultura pública en Navarra que hemos ido recogiendo en los últimos años abarca el período correspondiente a la Edad Contemporánea, concretamente entre los años 1800 y 2008. Dicho catálogo ha logrado reunir un total de 650 esculturas. Las obras escultóricas que aparecen en la segunda mitad del siglo XX, y los pocos años que añadimos del siglo XXI, concretamente hasta el año 2008 que abarca nuestro estudio, las vamos a estructurar en dos partes dada la abundancia de obras existentes. Nos ha parecido metodológicamente lo más acertado. El total de obras de esta época es de 549, lo que supone un 84,46 % del total de obras catalogadas. Creemos conveniente dividir este periodo en dos momentos, el primero de ellos comprendido entre 1950 y 1989, es decir gran parte de la segunda mitad del siglo XX y el segundo el comprendido entre 1990 y 2008, lo que supondría el tránsito entre siglos. La razón de hacerlo de esta manera estriba en la gran cantidad de obras que aparecen en ese tránsito de siglo, que parece bueno analizar un poco más detenidamente. Los años comprendidos entre 1950 y 1989 suponen dentro del catálogo de esculturas 211 obras, aproximadamente un tercio del total. Buena parte de ellas son posteriores al año 1975. Y finalmente, el periodo comprendido entre 1990 y 2008 causa asombro ya que añade al catálogo 338 obras, lo que supone el 52 % del total de esculturas catalogadas en toda la Edad Contemporánea. No deja de ser curioso, y merecedor de análisis, que un periodo de 18 años sea capaz de gestar en Navarra tal número de esculturas públicas. La cifra habla por sí misma de la eclosión vertiginosa del fenómeno, de la moda de la escultura pública, que se extiende tanto por la Navarra urbana como dentro del medio rural.

Comenzando nuestro análisis por el periodo comprendido entre 1950 y 1989 hay que destacar inicialmente un fenómeno: comienza a desaparecer la presencia de escultores foráneos, que son sustituidos, casi totalmente, por los escultores navarros. De entre los escultores no nacidos en Navarra hay que destacar en este momento cronológico a Eduardo Carretero, que como señalamos anteriormente cuenta con un número significativo de obras en Navarra, y a Jorge Oteiza, que comenzará ahora su relación con esta Comunidad. Por lo demás, la situación de los artistas navarros es casi de monopolio. También es necesario tener en cuenta que en nuestra Comunidad comienza a trabajar un número de escultores más abundante y que éstos comienzan a popularizar sus trabajos. Junto a este dato habrá que apuntar también el momento del desarrollismo económico que se vive desde los años sesenta con la época de la industrialización, lo que conlleva bienestar económico, nuevas construcciones, una elevación del nivel cultural, etc.

De entre los escultores navarros continúa en plena producción Fructuoso Orduna<sup>17</sup>, en lo que constituye su última época, del que ya hemos comentado anteriormente. Éste será también el momento estelar de un buen imaginero como es Áureo Rebolé<sup>18</sup>, que desarrolla gran parte de su abundante producción por esas fechas. Esta época cronológica trae también los inicios de dos jóvenes escultores cuya obra se extenderá hasta la actualidad, como son José Ulibarrena y Antonio Loperena<sup>19</sup>. Ambos acabarán consolidándose como dos auténticos puntales de la escultura contemporánea navarra, a la par que su número de obras públicas es muy importante. Y la época también supone la llegada a Navarra de Rafael Huerta, que además de su faceta productiva dentro de la escultura desarrolla una labor docente.

En este momento se incrementa también el número de escultores vascos con escultura pública en Navarra. A Jorge Oteiza se suman otros nombres, como pueden ser, por ejemplo, los de Néstor Basterrechea o Vicente Larrea. Por lo demás, la presencia de obra de autores navarros continúa aumentando de manera imparable. A Loperena y Ulibarrena, que se encuentran en pleno vigor productivo, se unen otros nombres de artistas, jóvenes y no tan jóvenes, como son Jesús Alberto Eslava, José Antonio Eslava o Alfredo Sada, por citar a algunos de los más caracterizados. Como decíamos, se inicia ahora la extraordinaria eclosión de la escultura pública, que, además de desbordar las funciones tradicionales que había tenido en otros momentos históricos, desborda también los lugares típicos de ubicación. Y esta modalidad artística abre nuevas vías de expresión plástica a través de la abstracción. Se trata pues de un momento de auténtico cambio que, desde nuestra óptica, tiene un gran interés, al menos desde el punto de vista artístico.

Finalmente, el último periodo cronológico será la época comprendida entre 1990 y el año 2008, momento en que cerramos la catalogación. Se trataría del auténtico “momento estelar” de la escultura pública en Navarra. Como

<sup>17</sup> ARAHUETES, C., *Fructuoso Orduna*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1986. Colección *Panorama*, nº 7.

<sup>18</sup> MURUZABAL DEL SOLAR, J. M.<sup>a</sup>, “Áureo Rebolé, un imaginero del siglo XX”, *Revista Zangotzarra*, nº 9, 2005.

<sup>19</sup> MURUZABAL DEL SOLAR, J. M.<sup>a</sup>, “Antonio Loperena: escultura pública e imaginería religiosa en Navarra”, *Revista Estudios Merindad de Tudela*, nº 13.

decíamos anteriormente el panorama se resume en 338 obras, lo que supone el 52 %. La cifra, espectacular sin duda alguna para una comunidad relativamente pequeña como Navarra, habla por sí misma del auge que el fenómeno de instalar esculturas en la vía pública toma estos años. Entendemos que la ciudadanía se ha percatado del fenómeno ya que es algo evidente; como indicábamos en el primer capítulo nos encontramos las esculturas en nuestras plazas, jardines, calles, autopistas, en los pueblos y hasta en los lugares más insospechados. Sin duda es uno de los fenómenos que caracterizan el arte actual. Sin embargo, ahora que gracias al catálogo podemos cuantificar el número de obras, sí que resulta asombroso comprobar la cifra; desde nuestra óptica hablar de casi 350 obras es algo muy destacado y que evidencia un auge extraordinario del arte escultórico, al menos en lo referente a la escultura pública. El incremento de los encargos hace que haya aumentado también de manera extraordinaria el número de artistas dedicados a la escultura. Aquí están los nombres de Aizkorbe, Anda, Boregan, Boutens, Ciriza, Clemente Ochoa, Alberto Eslava<sup>20</sup>, Antonio Eslava<sup>21</sup>, Huerta, Orella, Salazar, Santos, Santxotena, Ulibarrena<sup>22</sup> y otros muchos más. Junto a ellos algún nombre de artistas vascos, encabezados una vez más por Jorge Oteiza, y de otros artistas españoles.

Otro asunto que puede resultar de interés es el de las localidades navarras en que tenemos catalogada alguna obra escultórica. Realmente hablamos de un número muy elevado de ciudades y pueblos, con más de 170 localidades en que existe escultura pública. Es preciso tener en cuenta que la Comunidad Foral de Navarra es un territorio relativamente pequeño, por lo cual podemos valorar como importantes los datos del total de localidades y de obras que se aportan en el catálogo. Recopilar un total de 630 esculturas y más de 160 localidades en donde se localizan dichas obras define claramente un rico patrimonio escultórico que será conveniente conocer, proteger y ampliar en la medida de lo posible.

Resulta curioso, e importante de destacar, que la presencia de esculturas no es solo patrimonio de localidades grandes, como es el caso de Pamplona o las cabeceras comarcales, como son Tudela, Estella, Elizondo, etc. La escultura pública se está consolidando, extendiendo su presencia a localidades muy pequeñas incluso. Lo que ya no resulta tan esperado es que localidades remotas, de poquísimos habitantes, tengan buenas muestras de escultura, localidades como, por ejemplo, Elcarte, Garcirriain, Mendióroz y Ulzurrun<sup>23</sup>. Y sin embargo, en esas localidades, con apenas un puñado de casas, existen ejemplos dignísimos de escultura, algunos incluso de primer nivel artístico. Podemos comprobar con ello cómo la moda de decorar espacios públicos con escultura se ha ido también extendiendo, en los últimos años sobre todo, por el medio rural, incluso a lugares sumamente apartados.

<sup>20</sup> MURUZÁBAL DEL SOLAR, J. M.<sup>a</sup>, “La escultura pública de Alberto Eslava”, *Revista Pregón siglo XXI*, nº 30, Invierno 2007.

<sup>21</sup> MURUZÁBAL DEL SOLAR, J. M.<sup>a</sup>, “José Antonio Eslava, Escultor”, *Revista Pregón siglo XXI*, nº 26, Invierno 2005.

<sup>22</sup> MURUZÁBAL DEL SOLAR, J. M.<sup>a</sup>, “La escultura Pública de José Luis Ulibarrena en Navarra”, *Revista Pregón siglo XXI*, I y II. Números 24 (Verano 2004) y 25 (Invierno 2004).

<sup>23</sup> Se pueden localizar dichas localidades en *Enciclopedia de Navarra*, CAN, Pamplona, 1990

Destaca, evidentemente, el caso de Pamplona, con 227 obras localizadas<sup>24</sup>. Al tratarse de la capital, sede del Gobierno autónomo, y ser una ciudad de extraordinario crecimiento urbano y económico en los últimos treinta años, no puede extrañarnos demasiado el prodigioso aumento de su escultura pública. A esta importante cifra de obras contribuye mucho el auge de la escultura religiosa de la postguerra española y la gran extensión que ha tenido la escultura urbana en los últimos tiempos, especialmente desde 1980. Tras la capital navarra, en un segundo nivel tenemos el caso de Tudela, centro neurálgico y auténtica capital de toda la Ribera de Navarra, que cuenta con un total de 31 obras catalogadas. En dicha localidad ha sido especialmente importante el auge de la escultura en la última década. El ayuntamiento de la misma, con el apoyo entusiasta de otras entidades privadas, como puede ser el Rothary Club, está logrando poblar las calles y plazas tudelanas con un destacado número de obras escultóricas, de las más diversas tendencias.

En un tercer peldaño tenemos otras ciudades importantes de Navarra, con un total de obras que oscilan entre las doce y las ocho respectivamente. Es el caso de Tafalla, con un total de diez obras, Corella, la segunda ciudad en importancia de la Ribera tras Tudela, con nueve obras, Estella, que tiene catorce obras y Barañain con diez obras más. Todas ellas son localidades cabeceras de comarca, con varios miles de habitantes, salvo el caso de Barañain, que se explica por su función de “ciudad dormitorio” cercana a Pamplona. Con número similar de obras tenemos dos localidades más, aunque la explicación de la existencia de tal número de obras es otra muy diferente que la del grupo anterior. Se trata de Orkoien, con trece obras escultóricas, evidentemente por razón del gran polígono industrial que se ubica en este término municipal, con el conjunto de esculturas de Faustino Aizkorbe instaladas en el mismo y Oronoz Mugaire, que se explica por las obras existentes en el Señorío de Bértiz.

En un cuarto nivel tenemos algunas localidades concretas y muy dispares entre sí, con un total de obras en torno a cinco. Se trata de Arguedas, con cuatro obras ligadas al santuario de la Virgen del Yugo y a los escultores locales, como es por ejemplo Antonio Loperena; Barásoain, con cinco esculturas, en donde el Ayuntamiento de esta pequeña localidad ha demostrado una especial sensibilidad por la escultura; Burlada, que cuenta con seis obras; Andosilla, Ziordia y Berriozar con cuatro obras más cada una de ellas; Elizondo, con cinco obras, y además con algunas de gran calidad, incluidas dos obras de Jorge Oteiza y otras dos de Xabier Santxotena; Olite con seis, Roncal con cinco, ligadas a la figura de su hijo predilecto, el tenor Julián Gayarre y al escultor de la localidad Fructuoso Orduna; Monteagudo con cinco, Sangüesa con siete esculturas, Isaba con cinco obras, etc.

<sup>24</sup> VV.AA., *Guía de la escultura urbana en Pamplona*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 2010.

RESUMEN

*Espacios de cultura en torno a la escultura pública en Navarra (1975-2009)*

El artículo analiza los espacios públicos que en los últimos años ha ganado la escultura pública en la Comunidad Foral de Navarra, concretamente en el último cuarto del siglo xx y primeros años del siglo xxi. La escultura urbana o pública es una clara muestra de cultura ciudadana, al alcance de todas las personas que se tropiezan con este fenómeno en las calles, parques, carreteras, etc. Se destacan varios aspectos: el concepto de escultura urbana o pública, algo sobre lo cual caben diversas interpretaciones; la evolución que ha tenido esta modalidad de escultura, partiendo de la figuración hasta llegar a la abstracción en esta época que analizamos, más una aproximación a las propias esculturas catalogadas, en cuanto a su cuantificación y su distribución dentro de las diferentes localidades de Navarra.

**Palabras clave:** escultura; pública; Navarra; espacios; catálogo.

ABSTRACT

*Spaces of culture concerning the Public Sculpture in Navarra (1975-2009)*

The article thinks over and analyzes the public spaces that in the last years the public sculpture has gained in the Jurisdiction of Navarra, concretely in the last quarter of the 20th century and the first years of the 21st century. The urban or public sculpture is a clear sample of civil culture, within reach of all the persons that they stumble with this phenomenon in the streets, parks, roads, etc. Are outlined several aspects, the concept of urban or public sculpture, something on which they fit diverse interpretations; the evolution that has had this modality of sculpture, departing from the imagination up to coming to the abstraction in this epoch that we analyze, more an approximation to the own catalogued sculptures, as for his quantification and his distribution inside the different localities of Navarra.

**Keywords:** sculpture; public; Navarre; space; catalogue.